

## A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**Tecno**com**, Telecomunicaciones y Energía, S.A.** (la “**Sociedad**”) comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 26 de enero de 2017, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración los días 21 de febrero de 2017, en primera convocatoria, y 22 de febrero de 2017, en segunda convocatoria, ambos días a las 11:30 horas, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente sobre la oferta pública de adquisición de acciones de la Sociedad de Indra Sistemas, S.A. (la “**OPA**”).
2. Modificación de los estatutos sociales a propósito de la OPA:
  - 2.1. Modificación del artículo 15.
  - 2.2. Derogación de los artículos 16 y 17.
3. Delegación de facultades, con facultad de sustitución, para la ejecución, subsanación, inscripción, desarrollo, interpretación, aclaración y complemento de los acuerdos que adopte la Junta.

En los próximos días será publicado el anuncio de convocatoria junto con la documentación legalmente exigida.

En Madrid, a 27 de enero de 2017